



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de febrero de 2019
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 19 de febrero de 2019 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, quisiera señalar a su atención la siguiente información importante:

El régimen de Qatar continúa apoyando abiertamente el terrorismo que sufre la República Árabe Siria, en violación flagrante y continuada de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y todas las resoluciones y los instrumentos internacionales relativos a la lucha contra el terrorismo. Hace unos días, el régimen de Qatar anunció que había donado 2 millones de dólares a la organización terrorista de los “cascos blancos”, perteneciente a la organización terrorista Frente Al-Nusra, por medio del Fondo de Desarrollo de Qatar, una de las fachadas que el sistema financiero de Qatar utiliza para financiar el terrorismo y blanquear dinero. Los Gobiernos de algunos países occidentales, incluidos los Estados Unidos de América, el Canadá, el Reino Unido, Francia y Alemania, también han proporcionado asistencia financiera y logística a los miembros de esta organización terrorista.

El hecho de que el régimen de Qatar continúe apoyando a organizaciones terroristas que atacan contra el pueblo sirio, encabezadas por Dáesh y el Frente Al-Nusra, ambas incluidas en las listas de organizaciones terroristas del Consejo de Seguridad, lo hace cómplice directo en el derramamiento de sangre de sirios inocentes, y demuestra claramente que el régimen facineroso de Qatar no duda en recurrir al terrorismo como medio para conseguir sucios objetivos políticos y seguir interfiriendo de manera negativa en los asuntos internos de numerosos Estados, a fin de socavar su seguridad y estabilidad.

La República Árabe Siria considera que esta última decisión de Qatar supone una nueva expresión pública de apoyo al terrorismo en Siria y un intento condenado al fracaso de restituir la imagen de la organización terrorista de los “cascos blancos”, cuando las pruebas y la información han demostrado ya que esa organización está afiliada al Frente Al-Nusra y que no es más que una entidad terrorista con un sangriento historial de terrorismo en Siria, cuyos miembros han participado en atentados terroristas dirigidos contra objetivos sirios, tanto civiles como militares, y han intentado difundir la propaganda falsa de que participan en las tareas de defensa civil de carácter humanitario, con el fin de falsificar vídeos, montar puestas en escena e inventar mentiras y testigos oculares en relación con la denominada cuestión de las armas químicas de Siria. Esta organización terrorista actúa con la orientación y el apoyo de los Estados que la han patrocinado desde el principio de la crisis en Siria



con el único objeto de falsear la realidad de los hechos, engañar a la opinión pública, difamar al Gobierno de Siria y encubrir las agresiones de los Estados Unidos, Francia y el Reino Unido contra la República Árabe Siria.

La República Árabe Siria exhorta al Consejo de Seguridad y a sus comités y equipos de lucha contra el terrorismo que asuman las responsabilidades que les corresponden en virtud de la Carta y sus resoluciones relativas a la lucha contra el terrorismo y a que adopte medidas decisivas e inmediatas para impedir que el régimen de Qatar siga financiando organizaciones terroristas en Siria, hacer que rinda cuentas por su apoyo constante a las organizaciones terroristas y por los crímenes que comete contra los sirios inocentes, y obligarlo a poner fin a las violaciones del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, en particular las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1373 \(2001\)](#), [2170 \(2014\)](#), [2178 \(2014\)](#), [2199 \(2015\)](#) y [2253 \(2015\)](#), así como la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente